



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
Trámite de cartilla del servicio militar									
DESCRIPCIÓN:									
Se extiende a solicitud del peticionario el registro para cumplir con el servicio militar cumplimiento									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 128 de la constitución política del estado libre y soberano de México. Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México. Artículo 1 de la Ley Del Servicio Militar. Artículo 95 fracción VII del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Cartilla del servicio militar				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se cumpla la mayoría de edad el trámite es obligatorio para los hombres y voluntario para las mujeres							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
4 fotografías tamaño cartilla				No aplica	No aplica	Artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 128 de la constitución política del estado libre y soberano de México. Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México. Artículo 1 de la Ley Del Servicio Militar. Artículo 95 fracción VII del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides.			
Copia certificada del acta de nacimiento				Si	I				
Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad)				No	I				
Clave única de registro de población (CURP)				No	I				
Certificado máximo de estudios o un comprobante de estudios				Si	I				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 días		
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico: No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se entrega la Cartilla a todos los jóvenes que presenten los documentos requeridos en tiempo y forma.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martin de las Pirámides				Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martin de las Pirámides	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Javier Juárez Salinas			
DOMICILIO:	CALLE	Plaza Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Martin de las Pirámides	
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas y Sábado de 9:00 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
594	95 8 2011		137	No aplica	smp.secretaria2019@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si pierdo mi Cartilla puedo solicitar otra?				
RESPUESTA:	Si, mediante un trámite de reposición de cartilla del servicio militar				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son las características de la fotografía?				
RESPUESTA:	De frente a color, con fono blanco, en el papel mate, sin brillo, con cabello corto sin barba y bigote, con playera blanca				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué fechas puedo realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Del 2 de enero hasta el 15 de octubre				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20 / Mayo / 2021
C. Javier Juárez Salinas Secretario del H. Ayuntamiento	C. Javier Juárez Salinas Secretario del H. Ayuntamiento	